



Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCION N° **0119**  
NEUQUEN, 22 FEB 2019

**VISTO:**

El Expediente OE N° 107-M/19 originado por la Dirección General de Administración de Contrataciones de Suministro- Subsecretaría de Hacienda, y la Nota S/N° de fecha 7 de Enero de 2019, obrante a fs. 1, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por la mencionada nota, se solicita el pago de las Facturas Tipo "B" de la firma SMART FILE S.R.L. según el siguiente detalle:

N° factura	Dependencia	importe
0002-00000455	Subsecretaría de Obras Particulares	\$ 19577.52
0002-00000454	Juzgado n° 2	\$ 4162.71
	<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 23740.23</b>

Que las mismas corresponden por la guarda, custodia y administración, guarda y custodia por nueva documentación ingresada y procesamientos, consultas normales, urgentes y provisión de cajas cofre, durante el mes de diciembre/18, en las Áreas detalladas;

Que habiéndose agotado las ordenes de compra correspondientes, se solicito al proveedor continuar con el servicio, dada la gran cantidad de documentación que posee la Empresa en su poder, constatando que los valores facturados son los del mercado

Que las facturas cuentan con el pago del Impuesto a los Sellos y la conformidad del servicio por parte de los responsables de cada Área;

Que a fs. 7 obra pase N° 235/2019 de la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria, informando que se cuenta con crédito presupuestario suficiente, mediante transacción preventiva N° 7611;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3º) inciso 2 punto c) de la Ordenanza N° 7838 y Art. 72º del Decreto n° 425/2014;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

**Por ello:**

**EL SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA  
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

**Es copia**

**fdo: Artaza**

  
C.P.N. Zeballos  
SUBSECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



0119/19

Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

### RESUELVE

Artículo 1º) **AUTORIZAR** a la Dirección Tesorería, previa intervención de la Contaduría ----- Municipal a liquidar y pagar las Facturas Tipo "B" Nº 0002-00000455 y Nº 0002-00000454 por un total de PESOS VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS CUARENTA CON VEINTITRÉS CENTAVOS (\$ 23.740,23) a la firma **SMART FILE S.R.L**, por guarda, custodia y administración, guarda y custodia por nueva documentación ingresada, procesamientos, consultas normales, urgentes y provisión de cajas cofre, durante el mes de Diciembre/18, en Subsecretaría de Obras Particulares y Juzgado de Faltas Nº 2, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) **REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ----- ARCHÍVESE.-

es  
Es copia

fdo: Artaza

  
C. P. M. Gabriela Liz  
SUBSECRETARÍA HACIENDA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

Publicación Boletín Oficial Municipal  
Edición Nº 2225  
Fecha 08 / 03 / 2019